



SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y GESTION PATRIMONIAL

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia".

FORMATO RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS (SERVICIOS)

1. DATOS GENERALES					
1.1	FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO	domingo, 14 de Abril de 2024			
1.2	DEPENDENCIA USUARIA	RESPONSABLES DE SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL			
1.3	DENOMINACIÓN DE LA OBRA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA REFORMULACION DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. N° 86284 APOSTOL SANTIAGO DE LA LOCALIDAD DE PARIAHUANCA DEL DISTRITO DE PARIAHUANCA - PROVINCIA DE CARHUAZ -DEPARTAMENTO DE ANCASH CON CODIGO UNICO DE INVERSIONES 2487772			
	REQUERIMIENTO	INFORME N° 063-2024-MDP/R-SGIDT/DJFO		FECHA:	26/02/2024
1.4	N° DE REFERENCIA DEL PAC	1			
1.5	LA OBRA SE ENCUENTRA EN EL MARCO DE UN PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	SI	X	NO	
1.6	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código Unico de Inversion	2487772	Documento que declaró la viabilidad, conforme al Sistema INIERTE .PE	INFORME N° 063-2024-MDP/R-SGIDT/DJFO
		Perfil Simplificado	X	Perfil	Factibilidad
	NIVEL DE ESTUDIO DE PREINVERSION	Elaborado por	---	Aprobado por	---
		Documento de aprobación	---	Fecha de aprobación	---
2. INFORMACIÓN SOBRE EL EXPEDIENTE TÉCNICO DE OBRA					
2.1	SEÑALAR COMO SE EFECTUARÁ LA CONTRATACIÓN	OBRA TOTAL	X	ETAPA	TRAMO
	Indicar el sustento técnico que motivó la contratación de la obra total	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA REFORMULACION DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. N° 86284 APOSTOL SANTIAGO DE LA LOCALIDAD DE PARIAHUANCA DEL DISTRITO DE PARIAHUANCA - PROVINCIA DE CARHUAZ -DEPARTAMENTO DE ANCASH CON CODIGO UNICO DE INVERSIONES 2487772			
2.2	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS	SI		NO	X
2.3	REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS (RTM)	PLAZO DE EJECUCIÓN	180	días calendario.	
		RELACIÓN Y CARACTERISTICAS DE EQUIPO MÍNIMO			
		RELACIÓN Y PERFIL MÍNIMO DEL PERSONAL			
		OTROS			
2.4	CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN	ADELANTO DIRECTO		ADELANTO PARA MATERIALES O INSUMOS	

	OTROS	LA ENTIDAD NO OTORGARA ADELANTOS				
--	-------	----------------------------------	--	--	--	--

2.5	FUENTES DE INFORMACIÓN QUE SIRVIERON PARA VERIFICAR LA EXISTENCIA DE OFERTA EN EL MERCADO CON LA CAPACIDAD					
	De conformidad con el Art. 34 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se determina que en el caso de ejecución de obras la determinación del Valor Referencial se sujetara al monto del presupuesto de la obra establecido en el Expediente Técnico. Asimismo el expediente técnico cuenta con las características de la obra, sustentándose en memoria descriptiva, especificaciones técnicas, metrados, presupuestos, análisis de precios unitario, formula polinómica, etc elaborados y teniendo en cuenta los insumos requeridos en las cantidades y precios o tarifas que se ofrezca en las condiciones más competitivas en el mercado. Además, se incluye los gastos generales, la utilidad e IGV. Asimismo, como otra fuente se cuenta con cotizaciones de diversas empresas ejecutoras de obras, lo que demuestra la pluralidad de postores que puedan cumplir con los RTM					

2.8	OBSERVACIONES AL EXPEDIENTE TÉCNICO FORMULADAS POR EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES			
	Nº Item	Cantidad de observaciones	Comunicación con la cual se remitió las observaciones a la dependencia responsable de la elaboración del expediente técnico y/o consultor	Fecha de remisión de la comunicación
	Ninguno			

2.9	RESPUESTA DE LA DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO Y/O CONSULTOR			
	Nº Item	Cantidad de respuestas a las observaciones	Comunicación de respuesta de la dependencia responsable de la elaboración del expediente técnico y/o consultor	Fecha de remisión de la comunicación
	Ninguno			

2.1	AJUSTES QUE SE REALIZARON AL EXPEDIENTE TÉCNICO			
	Nº Item	Ajustes realizados al expediente técnico		
	Ninguno			

2.11	NUEVA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE OBRA		SI		NO	X
	Documento de aprobación	-	Aprobado por	-	Fecha de aprobación	-

3. INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL VALOR REFERENCIAL						
3.1	PRESUPUESTO DE OBRA					
	Fecha de determinación del presupuesto de obra	14/06/2024				
CERTIFICACION DE CREDITO PRESUPUESTARIO NOTA Nº 0000076						
3.2	DESAGREGADO DE GASTOS GENERALES					
	CERTIFICACION DE CREDITO PRESUPUESTARIO NOTA Nº 0000076					
3.3	VALOR REFERENCIAL					
	MONEDA	Nuevos Soles	X	Dólares	Otro:	Señalar otra moneda
	MONTO	S/100,000.00 (Cien mil con 00/100 SOLES)				

4. INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL DEL ESTUDIO DE POSIBILIDADES QUE OFRECE EL MERCADO						
4.1	PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON LOS RTM	SI	X	NO		
4.2	SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN (Aplicable para LP,	SI		NO	X	
	De ser afirmativa la respuesta, detallar la información que pueda utilizarse para la determinación de los factores de evaluación.					
4.3	SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN	SI		NO	X	
	De ser afirmativa la respuesta, detallar.					

5.						
	NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES					